CONCEJO DE ARRAIZA
Plaza del Concejo nº 1.
31174. ARRAIZA.
(ZABALZA/ZABALTZA)

ACTA DE CALIFICACIÓN DEL SOBRE 3 " CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA"

Asistentes:
Presidente: Mª Belén Iraceburu Catalán, Presidenta del Concejo de Arraiza.
Vocal: Mª Isabel Arraiza Beloqui. Concejante de Arraiza.
Vocal: Ana Zubiri Pena, Concejante de Arraiza,
Vocal: Alberto Navas Rubio, Técnico de Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.
Secretaria: Mª Dolores San Martín Hermoso de Mendoza.
Ingeniero asesor del Concejo de Arraiza: Alberto Cantabrana Jiménez.

En la sede del Ayuntamiento de Zabalza/Zabaltza, en Arraiza, siendo las 9:30 horas del día 23 de octubre de 2018, se constituyó la Mesa de Contratación, para proceder a examinar la documentación contenida en el sobre nº 3 "Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula" presentada por los licitadores que han concurrido al procedimiento abierto inferior al umbral comunitario, para contratar las obras de renovación de redes de abastecimiento y saneamiento, renovación del pavimento, construcción de red de pluviales y renovación de redes existentes en C/ Arrigorria del Concejo de Arraiza.

Por parte de la Presidenta, se procede a la apertura del sobre nº 3, arrojando el siguiente resultado:

LACUNZA HNOS. S.L.

a) Oferta económica: 47,77
b) Criterios sociales:
1) Subcontratación personal con centros de inserción social:0
2) Acciones de sensibilización y formación en materia de igualdad y conciliación:4 ptos.

Total: 51,77 ptos.

NOVELETA, S.L.U.

a) Oferta económica:60 ptos.
b) Criterios sociales:
1) Subcontratación personal con centros de inserción social: 6 ptos

2) Acciones de sensibilización y formación en materia de igualdad y conciliación: 4 ptos.

Total: 70 ptos.

Con fecha 17 de octubre, se procedió a la apertura del sobre 2, que arrojó el siguiente resultado:

PROPUESTA TÉCNICA (MÁXIMO 30 puntos)	LACUNZA HNOS. S.L.	NOVELETA,S.L.U.
Memoria	16,676	13,28
Plan de Obra	3,498	2,53
Tratamiento de afecciones	3,749	3,622
Aseguramiento de la Calidad	1	0
Gestión ambiental	0,7187	0,718
TOTAL	25,642	20,15

Por tanto, el resultado total obtenido, por LACUNZA HNOS. S.L. ha sido: 77,412 ptos, y NOVELETA, S.L.U.: 90,15 ptos.

Vistos los resultados, la Mesa de Contratación propone a la Junta del Concejo de Arraiza, que se adjudique la obra " Renovación de redes de abastecimiento y saneamiento, renovación del pavimento, construcción de red de pluviales y renovación de redes existentes en C/ Arrigorria del Concejo de Arraiza a NOVELETA, S.L.U. , que ha obtenido 90,15 ptos, por ser la empresa que ha presentado la oferta más ventajosa.

Presidenta,

Mª Belen Iraceburu Catalán

Vocal,

Mª Isabel Arraiza Beloqui,

CONCEJO DEL LUGAR ARRAIZA

Vocal,
Ana Zubiri Pena,

Vocal,
Alberto Navas Rubio,

Secretaría,
Mª Dolores San Martín Hermoso de M.

Asesor,
Alberto Cantabrana Jimenez,